

DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE.

NIF: Primer Apellido/Razón Social:

Segundo Apellido: Nombre:

Domicilio.

Tipo Vía: Nombre vía Pública:

Núm.: Bloque: Portal: Esc.: Planta: Puerta:

Población: Código Postal: Provincia:

Datos de Contacto.

Teléfono: Móvil: Correo Electrónico:

Datos del Representante para medios electrónicos.

NIF: Primer Apellido:

Segundo Apellido: Nombre:

Teléfono: Móvil: Correo Electrónico:

Renovación, modificación o extinción de autorización de funcionamiento y apertura de Casino de conformidad con los artículos 15 a 17 del Decreto, por el que se aprueba el Reglamento de Casinos de Juego de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- ☐ **SOLICITA RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y APERTURA.**
- ☐ **SOLICITA MODIFICACIÓN AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y APERTURA.**
- ☐ **SOLICITA EXTINCIÓN AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y APERTURA.**

DOCUMENTACIÓN PARA LA RENOVACIÓN

- ☐ Aportaciones financieras a favor de la de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ☐ Justificante de pago de la tasa administrativa (modelo 050)
- ☐ En su caso, acreditación de representación.
- ☐ Otros (Especificar):

Nota: Todo ello sin perjuicio aquellos que le sean requeridos en su caso por la Administración (art. 15.2 Decreto 115/2000, de 16 de mayo).

CAUSAS Y DOCUMENTOS PARA LA MODIFICACIÓN.

Requerirán autorización previa del órgano directivo competente en materia de juego las modificaciones de la autorización de funcionamiento y apertura que impliquen:

- ☐ Juegos a practicar en el casino. Se deberá adjuntar a la presente solicitud escrito firmado por órgano competente de la mercantil autorizada informando de los juegos a practicar incluidos en el Catálogo de Juegos y Apuestas de Extremadura.

- ☐ Mínimo y máximo de apuestas. Se deberá adjunta a la presente solicitud escrito firmado por órgano competente indicado los importes mínimos y máximos de conformidad con el Catálogo de Juegos y Apuestas y Orden aplicable a los juegos de Casino.
- ☐ Horario de apertura y cierre. Se deberá adjunta a la presente solicitud escrito firmado por órgano competente indicado el horario solicitado e informe de la consejería competente en materia de espectáculos públicos.
- ☐ Periodo anual de funcionamiento. Se deberá adjunta a la presente solicitud escrito firmado por órgano competente indicado el periodo anual de funcionamiento solicitado.
- ☐ Modificaciones sustanciales de las medidas de seguridad. Se deberá adjunta a la presente solicitud escrito firmado por órgano competente explicando en qué consisten las citadas modificaciones y adjuntando certificación de técnico competente, visado por técnico el Colegio profesional respectivo, acreditativo del funcionamiento idóneo de todas las instalaciones relacionadas con el juego, así como de las medidas de seguridad del Casino.
- ☐ Modificaciones sustanciales en el edificio o locales del casino. Se deberá adjunta a la presente solicitud escrito firmado por órgano competente explicando en qué consisten las citadas modificaciones y adjuntando los proyectos de obras y certificados emitidos por técnicos competentes, visado por los colegios profesionales respectivos que sean necesarios para la realización de las modificaciones a realizar. Declaración responsable del representante de la mercantil autorizada que dichas obras no modifican el funcionamiento idóneo de las instalaciones relacionadas con el juego autorizado y certificación de técnico competente, visado por técnico el Colegio profesional respectivo, acreditativo del funcionamiento idóneo de todas las instalaciones relacionadas con el juego, así como de las medidas de seguridad del Casino.
- ☐ Modificación de los órganos de administración y cargos directivos. Se deberá adjuntar a la presente solicitud justificación documental de las citadas modificaciones de conformidad con la normativa aplicable.
- ☐ Modificación en el cuerpo social de la sociedad titular que implique la entrada de nuevos socios o accionistas. Se deberá adjuntar a la presente solicitud justificación documental de las citadas modificaciones de conformidad con la normativa aplicable previa a su formalización definitiva una vez obtenida la autorización previa por el órgano directivo competente en materia de juego.
- ☐ Constituir cargas reales de cualquier naturaleza sobre los inmuebles en los que se asienta el Casino. Se deberá adjuntar a la presente solicitud justificación documental de las citadas cargas de conformidad con la normativa aplicable previa a su formalización definitiva una vez obtenida la autorización previa por el órgano directivo competente en materia de juego.
- ☐ Transmisión de acciones entre socios cuando se supere el 5% del capital social. Se deberá adjuntar a la presente solicitud justificación documental de la citada transmisión de conformidad con la normativa aplicable, previa a su formalización definitiva una vez obtenida la autorización previa por el órgano directivo competente en materia de juego.
- ☐ La suspensión del funcionamiento del Casino por un periodo superior a siete e inferior a 30 días. Se deberá adjuntar a la presente solicitud justificación documental suspensión firmada por el órgano competente de la mercantil titular de la autorización.
- ☐ Incrementos de capital social cuando, no existiendo entrada de nuevos socios, se produzca variación de porcentajes de participación de cada uno de los socios o accionistas. Se deberá adjuntar a la presente solicitud justificación documental del citado incremento de capital de conformidad con la normativa aplicable, previa a su formalización definitiva una vez obtenida la autorización previa por el órgano directivo competente en materia de juego.
- ☐ La modificación del emplazamiento del casino de juego que, en su caso, requerirá el cumplimiento de las condiciones de otorgamiento de la autorización de instalación y de apertura y funcionamiento concedidas al casino. Asimismo, y en orden a su otorgamiento o denegación, se valorarán las circunstancias previstas en el artículo 6.3 del Decreto 115/2000, de 16 de mayo.

EXTINCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y APERTURA.

Supuestos de cancelación:

- ☐ Por renuncia de la sociedad titular manifestada por escrito a la Consejería de Hacienda, Administración Pública y Diálogo Social. Se deberá adjuntar a la presente solicitud escrito firmado por órgano competente de la mercantil titular de la autorización y acuerdos sociales en los que se haya formalizado la renuncia conforme a la normativa aplicable.
- ☐ Por Disolución de la sociedad. Se deberá adjuntar a la presente solicitud escrito firmado por órgano competente de la mercantil titular de la autorización y documentación legalmente establecida que formalicen la disolución de la sociedad.

Expongo:

En a de de